

IV. Administración de Justicia**JUZGADOS DE LO MERCANTIL****24795 A CORUÑA**

D. FERNANDO SANTISO VÁZQUEZ, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de A Coruña por el presente,

Hace saber: Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el Concurso Abreviado 143/2016 y NIG n.º 1503047120160000038 de ha dictado en fecha 26 de abril de 2016 Auto de declaración de concurso abreviado del deudor Construcciones Puerta de Neira, S.L. en liquidación, con CIF B-15998636, domiciliada en Carretera de Catabois, n.º 262, entresuelo - Ferrol, cuyo centro de intereses principales lo tiene en Ferrol, e inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña, tomo 2991, sección general, folio 166, hoja C-36431, así como conclusión del concurso por insuficiencia de la masa activa y extinción de la personalidad jurídica del deudor.

Y para que sirva de notificación en forma a todos los interesados, se expide y firma el presente.

A Coruña, 26 de abril de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160024575-1